

Imprimir

La iniciativa universitaria “Pilas con el Futuro”

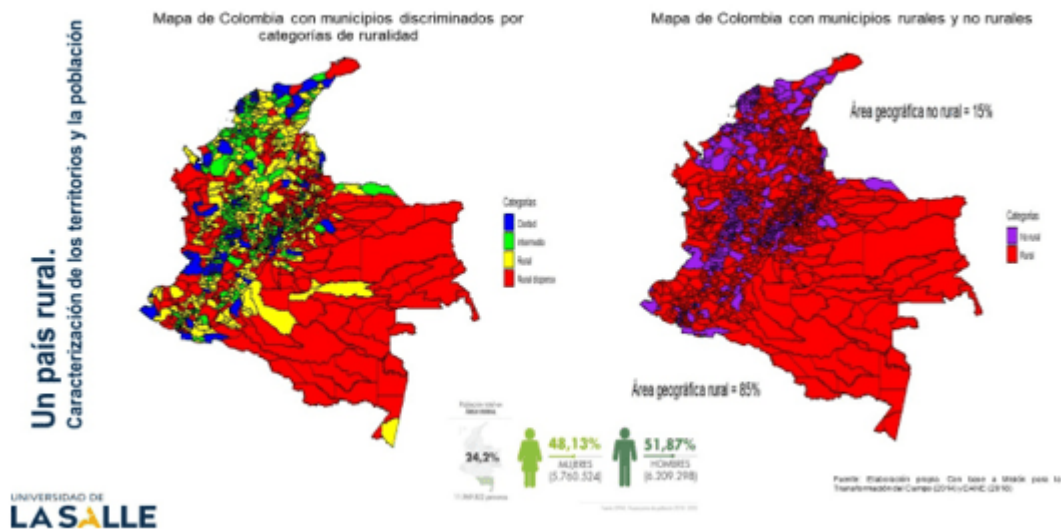
(<https://universidadean.edu.co/pilas-con-el-futuro>) y en particular el componente de juventud rural liderado por la Universidad de La Salle

(<https://universidadean.edu.co/sites/default/files/landing/PilasFuturo/UniversidadLaSalle.pdf>)

espera generar una reflexión profunda en torno a distintas temáticas de la realidad colombiana, de cara a un proceso electoral, del cual la academia espera contribuir para que tenga la altura propositiva que el país requiere para enfrentar la transición y el fortalecimiento democrático que se demanda. Se trata de dialogar, de proponer, incluso considerar experiencias exitosas de inclusión, capacidades y oportunidades que puedan convertirse en los caminos para encontrar las rutas posibles para un país en paz, con crecimiento y desarrollo. Este artículo es una invitación a la lectura del documento de juventudes y la participación en las mesas de trabajo que se tendrán en los meses próximos, pero también de las demás iniciativas para que el diálogo prospere y de él puedan surgir las alternativas requeridas.

Colombia es un país rural. De acuerdo con el última Censo de población del DANE en el 2018, y siguiendo la metodología de identificación territorial de la Misión para la Transformación del Campo (2014), que muestra la necesidad de al menos cuatro categorías: Ciudades y aglomeraciones; Intermedios, Rural y Rural disperso, se tiene que el territorio nacional está conformado por un área rural del 85%, en el que habita el 24.2% de la población, de las cuales el 23.8% son jóvenes, es decir en los campos colombianos en el 2021 habitan 3.020.188 jóvenes, de acuerdo con la proyecciones de población del DANE Véase ilustración 1.

**Ilustración 1. Colombia. Territorio y demografía rural**



Y si esto se considera con enfoque territorial, es decir, si los análisis contemplan no la juventud como una generalidad sino las juventudes, sus lugares de vida, sus sexos, sus géneros, sus diversidades, sus capacidades y oportunidades, los resultados se complejizan haciendo que las necesarias políticas públicas entren en los terrenos de la indeterminación. Emerge así la necesidad de concebir un trabajo priorizado sobre las trayectorias educativas rurales. Las brechas campo ciudad documentadas y demostradas suficientemente, tienen en la educación uno de sus principales elementos de diferenciación entre jóvenes urbanos y rurales; en el ejercicio de oportunidades y en la formación de las capacidades necesarias para enfrentar no solo a los mercados sino a las propias condiciones de la vida social y política.

Apuestas para permitir el diseño de futuros posibles

La juventud tiene una situación complicada que si bien ha tenido algunos programas particulares para atender requerimientos de estudio o trabajo, estos no han tenido una mayor incidencia debido a problemas estructurales, tales como: exigencia de experiencia laboral, un mercado laboral con alto desempleo que permite contratar a gente de

experiencia; escasos conocimientos por bajos niveles de formación y/o formación descontextualizada a las necesidades, expectativas y potencialidades de las y los jóvenes en los territorios, lo que se traduce en una baja calidad, pertinencia e impacto; dificultades para pagos de sostenimiento en el período de estudio (por esto medidas como matrícula cero en universidades públicas si ayudan pero no garantizan la permanencia); falta de cupos para acceder a la educación superior de carácter público y una juventud rural con bastantes complicaciones para tener trayectorias educativas completas.

Se requieren entonces medidas adicionales que tengan por propósito integrar a las y los jóvenes no solo a la educación o a los mercados formales de trabajo, sino a la vida política del país y de sus localidades. Algunas ideas al respecto podrían ser:

1. Cumplimiento de los aportes prometidos a las universidades públicas para solucionar problemas de déficit y de limitaciones infraestructurales.
2. Ampliar los programas de acceso a la educación superior a través de convenios con las universidades privadas, con el fin de aprovechar sus infraestructuras, definiendo montos promedio de pagos de matrícula, trascendiendo las deficiencias de los programas Ser Pilo y Generación E. En estas acciones se deben contemplar apoyos específicos a jóvenes que deban desplazarse desde la ruralidad para seguir los estudios superiores en las ciudades.
3. Como incentivo a las trayectorias educativas en la ruralidad, estructurar programas de formación técnica, tecnológica y profesional para jóvenes rurales, de tal manera que puedan realizar sus estudios y regresar a sus territorios con proyectos productivos y/o emprendimientos adecuadamente diseñados y financiados.
4. Incrementar la calidad de la educación, haciendo, entre otras acciones, que los procesos

educativos sean ajustados a lógicas de desarrollo territorial (pertinencia que además conduzca a la pertenencia territorial y cultural), superando la actual perspectiva de generar y promover reformas educativas de carácter genérico.

5. Ampliación de cupos de sostenimiento para garantizar la permanencia en las universidades.
6. Programas de prácticas como primer empleo financiados por el Estado (50%) y por la empresa receptora (50%), con período de tiempo de seis meses a un año y un pago de un salario mínimo. Estos estudiantes ya no recibirán auxilios de sostenimiento.
7. Un año de desempeño laboral para quienes no pudieron hacer prácticas en las mismas condiciones de remuneración del punto anterior.
8. Los puntos 4 y 5 deben comprometer a las empresas privadas o instituciones públicas con cupos que superen los que hoy existen para practicantes del Sena e involucren a otros estudiantes o recién egresados de otros centros de educación superior. En las empresas ubicadas en la ruralidad los aportes estatales podrían ser mayores, por ejemplo, hasta del 70%.
9. Fortalecimiento a programas de emprendimiento a través del acompañamiento directo basado en estrategias de innovación y desarrollo financiadas por capitales mixtos y la confluencia de cooperación internacional. Esto también implica movilizar las empresas en torno a planes padrino y acompañamientos estratégicos, tal y como se realiza en los países del Asia. En la ruralidad esto debe contemplar además el acceso a la tierra, así como la promoción y el fortalecimiento a grupos asociativos.

10. Apoyos fiscales, técnicos, financieros y logísticos a los emprendimientos y a los grupos asociativos liderados por jóvenes y especialmente por mujeres. Debe darse una condición prioritaria a jóvenes y mujeres rurales.
11. Programas estatales de empleo juvenil en el desarrollo de proyectos sociales, comunitarios, artísticos y culturales. En estos programas pueden estar los practicantes o beneficiarios del primer empleo.
12. Programas de becas para estudios de posgrado que garanticen matrícula y sostenimiento, no solo como una forma de cualificación profesional sino de postergar la entrada al mundo laboral, tal cual y como se hace con estos tipos de programas en los países desarrollados.
13. Promoción y fortalecimiento de los escenarios de participación y representación estudiantil en colegios y universidades tanto públicas como privadas.
14. Generar espacios obligatorios de representación de la juventud en los organismos públicos a través de las distintas ramas del Estado y en los diferentes niveles territoriales, con equidad de género y participación étnica.
15. Generar procesos de diseño de políticas públicas locales de juventud, estableciendo mesas temáticas de discusión y negociación con el liderazgo de las universidades y de los sectores educativos en general. Estas mesas deben considerar participaciones por sexo, por etnias e involucrar a las poblaciones rurales en la construcción de las localidades como territorios de vida posible.
16. La juventud y las políticas públicas de Deporte, Cultura y Recreación y el necesario cambio a

las lógicas de manejo de estos programas, para hacerlos no solo más robustos sino de mayor alcance territorial y estructuralmente de mayor impacto.

Estos temas no solo se vuelven prioritarios para abordarlos, sino que el desconocimiento que se ha tenido de su comportamiento y evolución, sumado a las nefastas decisiones de las políticas públicas e incluso de los mercados en torno al campo y en general a la vida rural, han conducido a la marginalidad y por ende a no visualizar una vida posible en la ruralidad. Las y los jóvenes rurales se enfrentan con deficiencias a las grandes exigencias de los mercados productivos y en general a las economías. Las deudas con el campo, que históricamente se tienen en el país, hacen que la viabilización necesaria del mismo tenga a la juventud como un propósito esencial. Será la juventud quien construya junto con políticas públicas definidas, los nuevos escenarios de desarrollo territorial, los nuevos modelos de desarrollo productivo local que deberán tener en el trabajo colaborativo y asociado, su base fundamental de desarrollo.

Si bien las políticas para la Juventud seguirán depurándose y haciéndose más inclusivas y pertinentes, ahondar en las particularidades rurales le permitirá al país encontrar otros caminos posibles, una juventud empoderada con calidad de vida, contribuyendo a la seguridad, a la soberanía alimentaria, para hacer de la ruralidad una opción económicamente viable, pero, ante todo, el soporte de la vida digna en el país.

Jaime Alberto Rendón Acevedo, Director Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (CEIR), Universidad de La Salle.

Foto tomada de: El Nuevo Día